

SECCION DE INFORMACION

Acta de la Sesión Ordinaria de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología correspondiente al Miércoles 17 de Abril de 1968

Siendo las 19 y 30 se inicia la sesión presidida por el Dr. Jaime Pedraza Gaitán y con la siguiente asistencia: Acero Uriel, Acuña José Gabriel, Afanador Jaime, Archila Enrique, Arévalo Eduardo, Bernal Héctor Enrique, Camero Rodolfo, Castro Márquez Guillermo, Duplat Enrique, Fonnegra Alvaro, Gómez Palacino Jesús Alberto, Guevara Carlos, Jaramillo Roberto, Jordan German, Medina Jorge, Montoya Germán, Navas Guillermo, Navas Hernando, Páez José Miguel, Peralta Cayón Rafael, Quiñones Eduardo, Ramírez Jaime, Rodríguez Arturo, Rozo Pardo Francisco, Santamaría Luis, Santamaría Urrego Alfonso, Salazar Jaime, Ucrós José, Varón Correal Nelson, Vergara Támara Roberto, Villaneda Soto Alberto.

Se dio curso al orden del día así:

1º — Lectura del acta de la sesión anterior, la cual se aprueba sin modificaciones.

2º — El Dr. Peralta agradece la distinción que le fué conferida al ser elegido Miembro Honorario de la Corporación.

El Dr. Bernal manifiesta su profundo agradecimiento por el honor que le fué concedido.

3º — El Señor Presidente agradece a la Sociedad Colombiana de Angiología por haber aceptado la invitación de esta Sociedad en hacer una Mesa Redonda sobre las COMPLICACIONES VASCULARES EN EL ESTADO GRAVIDO PUERPERAL. La Mesa Redonda está compuesta por los Dres. Jaime de la Hoz quien la coordina, Bernardo Tirado Plata y Antonio Ramírez.

El Dr. de La Hoz hace la presentación de la Mesa y la inicia el Dr. Tirado Plata hablando sobre problemas varicosos y embarazo: etiología, diagnóstico y tratamiento.

El Dr. Antonio Ramírez expone la fisiopatología del fenómeno trombotico insiendiendo en los factores predisponentes en la formación de trombosis como son, según Virshow, el trauma, estasis y bacteremia. El Dr. Tirado Plata trata sobre la clínica del fenómeno trombotico proyectando algunas transparencias que ilustran el Tema. A continuación el Dr. Ramírez expone el tratamiento de los fenómenos tromboembólicos insiendiendo en que predomina el tratamiento médico antes que cualquier otro; en síntesis aconseja el reposo, drenaje postural y anticoagulantes, entre estos últimos menciona la heparina, los cumarínicos y los dextranes, dando un plan de tratamiento con cada uno de ellos. El Dr. Tirado Plata habla sobre el tratamiento quirúrgico proyectando algunos diapositivos en los cuales demuestra la técnica de trombectomía. El Dr. de La Hoz sintetiza lo hablado hasta el momento por la Mesa diciendo que los fenómenos tromboticos realmente son poco frecuentes durante el embarazo pero que aumentan en gran proporción en el puerperio; su tratamiento debe ser médico y si fracasa éste, tratamiento quirúrgico. En caso de fenómenos tromboticos pulmonares frecuentes, debe practicarse la ligadura de la vena cava inferior.

A continuación el Dr. Tirado Plata expone el fenómeno tromboembólico arterial diciendo que aunque raro, a veces se asocia a fenómenos sépticos por aborto o infección puerperal. Importa de diagnosticar porque pone en peligro la vida de la paciente.

Termina en esta forma la exposición de los ponentes de la Mesa Redonda. Los asistentes hacen una serie de preguntas a los miembros de la Mesa sobre diferentes aspectos de los temas tratados los cuales son resueltos de manera muy clara.

El Dr. Camero propone una cooperación de la Sociedad de Angiología en la exposición de aborto séptico que está programada en la celebración de las Bodas de Plata. La Sociedad acepta la solicitud que a este respecto le hace el Señor Presidente.

4º — El Señor Presidente lee una carta de la Directiva anterior de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología en donde dan su voto afirmativo en favor de la exaltación de los Dres. Rafael Ramírez Merchán, Hernando Amaya León y Guillermo López Escobar para ser elegidos Miembros Honorarios de la Corporación.

El Dr. Camero manifiesta su inconformidad con las proposiciones en grupo para candidatos a Miembros Honorarios de la Sociedad y pregunta si los Estatutos no fijan un límite por año para esta distinción; anota que si continúa en esta forma se desacredita esta distinción honorífica y por la otra se reducen Miembros Activos de la Corporación; cree que se debe fijar un límite en este sentido. El Sr. Presidente responde que el Estatuto no dice nada al respecto, y además de que una vez sometidos los nombres de candidatos a la consideración de la Sociedad que es casi imposible rechazarlos.

El Dr. Afanador comenta la reglamentación actual en la cual participó, diciendo que los Estatutos inicialmente fijaban un límite al considerar que se requerían las dos terceras partes de la Corporación para esta elección, posteriormente estos Estatutos fueron modificados en el sentido de que se requieren las dos terceras partes de la asistencia a la reunión en la cual se vota. Lo cual en su concepto es fácil de conseguir con la posibilidad de aceptación de gran cantidad de Miembros Honorarios. Se continúa la discusión sobre este tema con intervenciones del Señor Presidente de la Sociedad y de los Doctores Arévalo, Camero Afanador y Bernal concluyéndose que la Mesa Directiva actual ha cumplido con los Estatutos y por lo tanto se solicita se vote por la proposición anotada. Verificada la votación y actuando como escrutadores los Doctores Jaime Ramírez y Rodulfo Camero se obtiene el siguiente resultado:

Dr. Rafael Ramírez Merchán:

21 Votos afirmativos.
2 Negativos.
2 en blanco.

Dr. Hernando Amaya León:

21 Votos afirmativos.
2 Negativos.
2 en blanco.

Dr. Guillermo López Escobar:

19 Votos afirmativos.
5 Negativos.
2 en blanco.

Se declaran elegidos en esta forma como Miembros Honorarios a los Doctores: Rafael Ramírez Merchán, Hernando Amaya León y Guillermo López Escobar.

5º — El Señor Presidente lee una carta del Dr. Héctor Enrique Bernal en la cual propone el horario para los festejos de las Bodas de Plata de la Sociedad; después de leído este horario se aprueba por la Sociedad.

6º — El Doctor Pedraza anuncia que se ha conseguido más dinero en la campaña emprendida con los Laboratorios para los festejos de las Bodas de Plata; se tienen aproximadamente \$ 20.000 fuera de las cuotas extraordinarias.

7º — El Señor Presidente informa a la Corporación de la conversación sostenida por parte de la Junta Directiva de la Sociedad con el Dr. Adolfo De Francisco quien se mostró muy cordial y con buen ánimo de cooperación con la Sociedad. Informa además de las conversaciones sostenidas por él y el Dr. Di-Doménico sobre la docencia proyectada en el ICSS. leyendo el programa que él envió a la Sociedad.

La colaboración ofrecida por parte de la Sociedad a los Seguros Sociales en este aspecto docente es práctica y partiendo de la base de no cambiar el sistema de trabajo.

8º — El Doctor Duplat lee una proposición en la cual la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología lamenta el fallecimiento del señor Efraín González padre de los Doctores Mario y Efraín González Montoya la cual se aprueba por unanimidad. En la misma forma se aprueba la proposición lamentando el fallecimiento de la señora Julia Maldonado vda. de Corral, madre del Dr. Jaime Corral Maldonado y envía a sus familiares su sentido de condolencia.

Siendo las 23 horas se levanta la sesión.

DR. JAIME PEDRAZA GAITAN
Presidente

DR. URIEL ACERO RODRIGUEZ
Secretario de Actas